

|                                                                                   |                                     |                      |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|
|  | <b>FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE</b> | Fecha de Aprobación: | 01/03/2020    |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>            | Código:              | GA-D-10.03    |
|                                                                                   | <b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>   | Versión:             | 01            |
|                                                                                   |                                     | Página:              | <b>1 de 3</b> |

## **POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD**

En la **FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE** entendemos la sostenibilidad como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Contamos con tres objetivos misionales donde trabajamos por la conservación de la naturaleza, de la cultura y de la familia y el bienestar social, bajo un modelo de negocio responsable y ético que busca generar un impacto positivo en el desarrollo económico de la región. Trabajamos activamente en la transformación del territorio, convirtiéndonos en un escenario modelo de recreación sostenible y turismo con propósito.

De manera activa por medio de diferentes alianzas, fomentamos las prácticas de responsabilidad socio – ambiental con nuestros grupos de interés y desarrollamos diversas prácticas que aportan a 16 de los 17 ODS, como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad.

### **EN LO AMBIENTAL**

Dentro de nuestro compromiso con la conservación de la naturaleza, somos conscientes del reto que representa la construcción de paisajes sostenibles estando ubicados en una zona industrial, y de que en el desarrollo de nuestras actividades se ven involucrados recursos naturales; por esta razón, y considerando la responsabilidad socioambiental con la región, nos comprometemos a:

- Planificar, poner en marcha, y mejorar continuamente un Sistema de Gestión Ambiental que se mantenga para dar cumplimiento con las actividades, procesos o estrategias que fomenten el uso eficiente de todos los recursos, reduciendo el impacto ambiental empresarial y generando una cultura de seguridad ambiental.
- Planificar, poner en marcha, y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Zero Waste (SGZW) optimizando el uso de recursos y minimizando la generación de residuos. Para ello, adoptaremos estrategias de economía circular basadas en las 3R y con las estrategias avanzadas (9 R), promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje en todos nuestros procesos.
- Realizar revisión y actualización anual de las metas y objetivos ambientales.
- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y las actividades complementarias con todos los actores aliados.
- Desarrollar programas de formación y fomentar el consumo responsable de recursos y las buenas prácticas ambientales entre el personal y los visitantes.

|                                                                                   |                                     |                      |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|
|  | <b>FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE</b> | Fecha de Aprobación: | 01/03/2020    |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>            | Código:              | GA-D-10.03    |
|                                                                                   | <b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>   | Versión:             | 01            |
|                                                                                   |                                     | Página:              | <b>2 de 3</b> |

- Apoyar y fomentar la preservación de ecosistemas y especies nativas a partir de la investigación, educación ambiental, programas de conservación y la aplicación de la presente política en todas las Reservas Naturales de la Sociedad Civil a cargo de la fundación.
- Propender por realizar acciones que den respuesta a los impactos producidos por el cambio climático y nos permitan adaptarnos como organización.
- Participar activamente en la mejora continua de la organización, incluyendo las mejoras ambientales.

## **EN LO SOCIAL, FAMILIAR Y CULTURAL**

Somos conscientes de la importancia de la familia para el desarrollo de la sociedad y de nuestra responsabilidad como organización para aportar al desarrollo social de nuestra zona de influencia, por lo tanto, nos comprometemos a:

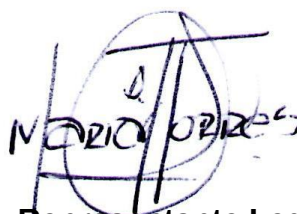
- Crear un escenario para la recreación familiar generando experiencias memorables que contribuyan a estrechar lazos entre los miembros de las familias.
- Contratar a nuestros integrantes bajo el cumplimiento de todos los principios legales, y propendiendo porque sean habitantes principalmente de Tocancipá y otros municipios aledaños para aportar al desarrollo laboral de la región.
- Apoyar los emprendimientos locales para nuestras tiendas de recuerdos para brindar fuentes de trabajo a los emprendedores de la región.
- Trabajar con comunidades vecinas y alcaldías locales en proyectos que beneficien y fortalezcan a la familia como núcleo de la sociedad
- Compartir buenas prácticas de gestión de nuestros integrantes con otras empresas de la región con la intención de aumentar el compromiso empresarial por las personas y sus familias, puntualmente socializando nuestra experiencia como empresa efr (empresa familiarmente responsable), que busca la armonización de la vida personal, familiar y laboral.
- Apoyar otras organizaciones sin ánimo de lucro que atienden a la población más vulnerable de la región, especialmente niños y adultos mayores.
- Apoyar escuelas de formación artística de la región, brindando el espacio para que los jóvenes muestren sus habilidades musicales y artísticas.
- Participar activamente en la mejora continua de la organización, particularmente en las de seguridad y salud en el trabajo.

## **EN LO ECONÓMICO**

Al ser una entidad sin ánimo de lucro, buscamos ser muy responsables en el uso de los recursos por ello nos comprometemos a:

|                                                                                   |                                     |                      |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|
|  | <b>FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE</b> | Fecha de Aprobación: | 01/03/2020    |
|                                                                                   | <b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>            | Código:              | GA-D-10.03    |
|                                                                                   | <b>POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD</b>   | Versión:             | 01            |
|                                                                                   |                                     | Página:              | <b>3 de 3</b> |

- Planear estratégicamente nuestras acciones para invertir eficientemente los recursos económicos que ingresan al Parque a través de la visita de turistas a nuestras instalaciones con la intención de que siempre existan excedentes para aportar a los proyectos sociales y de conservación de la naturaleza con los que estamos comprometidos.
- Buscar la innovación en nuestros procesos para ser más eficientes con los recursos ambientales, económicos, y humanos que tenemos.
- Buscar fuentes de financiación alterna para llevar a cabo proyectos ambientales y sociales



**Representante Legal**  
**Fundación Parque Jaime Duque**  
**31 de marzo de 2025**